

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”  
Elvia Carrillo Puerto



**Cuautitlán**  
Gobierno Humanista  
2025-2027



Secretaría del Ayuntamiento  
Sección: Secretaría  
Oficio: SAYTO/1775/07/2025  
Asunto: Se remite respuesta

Cuautitlán, Estado de México, a 07 de julio del 2025.

C. MARÍA ISABEL CISNEROS MÁRQUEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
PRESENTE:

El que suscribe, Licenciado Alberto Romero Reyes, Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, de acuerdo con las atribuciones que me confiere el cargo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 86, 91 y 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como los artículos 89 y 90 fracción XX, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, así como resolutivo segundo, de la primera sesión abierta de Cabildo con numero consecutivo décimo segundo, de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco

Reciba un afable saludo, así mismo y en atención al oficio número ST/CGDyMR/UT/0932/2025, ingresado en esta Secretaría de fecha 17 (diecisiete) de junio del año en curso y en alcance a la solicitud 00435/CUAUTIT/IP/2025, en el que insta, “... (Solicito se me proporcione la documental referida en el video publicado en la página oficial de Facebook del Ayuntamiento de Cuautitlán, este de la Vigésima Sesión Ordinaria de cabildo municipal) ...” s/c. Al respecto le informo que una vez analizada la solicitud del portal antes mencionado y de conformidad a lo establecido en los artículos 135 del Código de Procedimientos Administrativos, 12 y 24 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios con el fin de que se le dé respuesta al ciudadano de mérito, le manifiesto para poder dar los documentos antes referidos, de conformidad a lo establecido en el Código de Financiero del Estado de México, en su artículo 73 fracción IV y V, que a la letra dice...

**Por la expedición de los siguientes documentos se pagarán:** se ha determinado realizar la cuantificación correspondiente, misma que a continuación se inserta:

| TARIFA   |       |                  |                 |
|--|-------|------------------|-----------------|
| CONCEPTO:  | COSTO | NUMERO DE DISCOS | TOTAL           |
| <b>POR LA EXPEDICIÓN DE COPIAS.</b>                    |       |                  |                 |
| Por la expedición de información en medios magnéticos. | \$29  | 1                | \$ 29.00        |
| Por la expedición de información en disco compacto.    | \$42  | 1                | \$ 42.00        |
|  |       | <b>TOTAL:</b>    | <b>\$ 42.00</b> |

Por lo que una vez que sea notificado del presente podrá acudir a las oficinas que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento el cual se encuentra ubicado en: Alfonso Reyes s/n, fraccionamiento Santa María, Cuautitlán México, en un horario de lunes a viernes de 9:00 am a 17:00 horas, y sábados de 9:00 am a 12:00 horas, con el fin de poder emitir la orden de pago respectiva, le manifiesto lo anterior para los efectos legales conducentes.



Sin más por el momento agradeciendo la atención que le dé al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ALBERTO ROMERO REYES



C.c.p. Exp/min.  
ARR/GJRM